

Campeonato de España y Andalucía



Faam
Federación andaluza
de automovilismo

27 Rallye

16 y 17 de Octubre

Sierra Morena

Rallye de Andalucía 2009

Córdoba

ESCUADERIA
RALL
Racing
Córdoba



Andalucía



Reglamento

INDICE

- PALMARÉS Página 4

- PROGRAMA
 - o Programa-Horario Página 5
 - o Tablón Oficial de Avisos Página 6
 - o Secretaría Permanente del Rallye Página 6
 - o Programa de Reuniones de los Com. Deportivos Página 7
 - o Art. 1 – ORGANIZACIÓN Página 7

- MODALIDADES GENERALES
 - o Art. 2 – PUNTUABILIDAD Página 10
 - o Art. 3 – DESCRIPCIÓN Página 10
 - o Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Página 10
 - o Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Página 12
 - o Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS Página 12
 - o Art. 7 – PUBLICIDAD Página 13
 - o Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE Página 14
 - o Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO Página 15

- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
 - o 1 – RECONOCIMIENTOS Página 16
 - o 2 – GPS Página 17
 - o 3 – PRUEBAS TÉCNICAS / SHAKEDOWN Página 17
 - o 4 – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE Página 18
 - o 5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 20
 - o 6 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 22

PALMARES

2008	Enrique Ojeda	Joerdi Barrabés	Peugeot 207 Super 2.000
2007	Emilio Segura	Manuel García	Peugeot 206 Super 1.600
2006	Juan Angel Ruiz	Marcos Rumi	SUBARU IMPREZA STI
2005	Rafael M. Saco	Rafael Marchena	MITSUBISHI LANCER Evo 7
2004	Rafael M. Saco	Daniel G. Ibarrola	MITSUBISHI LANCER Evo 7
1998	Miguel Fuster	J. Vicente Medina	PEUGEOT 106 MAXI
1997	Jaime Azcona	Julius Bilmailler	PEUGEOT 306 MAXI
1996	Borja Moratal	Alfredo Rodríguez	PEUGEOT 306 MAXI
1995	Oriol Gomez	Marc Martí	RENAULT CLIO WILLIAMS
1994	Luis Climent	Antonio Muñoz	OPEL ASTRA 2.0 GSI
1993	Rafael Palomares	José Ramos	FORD SIERRA COSWORTH
1992	Juan A. Tobaruela	García	PEUGEOT 309 GTI
1991	Francisco Palomo	Miguel Calderón	PEUGEOT 205 GTI
1990	Jesus Puras	Ignacio Arrate	LANCIA DELTA INTEGRALE
1989	Josep Bassas	Antonio Rodríguez	BMW M3
1988	Carlos Sainz	Luis Moya	FORD SIERRA COSWORTH
1987	Borja Moratal	Alfredo Rodríguez	PEUGEOT 205 GTI
1986	Carlos Sainz	Antonio Boto	RENAULT 5 MAXI TURBO
1985	Salvador Servia	Jordi Sabater	LANCIA 037
1984	Antonio Zanini	Josep Autet	FERRARI 308 GTS
1983	Carlos Piñeiro	C. Orozco	PORSCHE 911
1982	Marc Etchbers	Carlos Etchbers	PORSCHE 911
1981	Jorge Bragation	Jordi Sabater	LANCIA STRATOS
1980	Enrique Villar	Federico Garret	PORSCHE 991 SC
1979	José Luis Vilchez	José Muñoz	RENAULT ALPINE 1600
1978	Teo Ibáñez	Juan Jiménez	SEAT 124 FU 10

 Campeonato de Europa

 Campeonato de España

 Preinspección
Campeonato de España

PROGRAMA HORARIO

Lunes 17 de Agosto de 2009

20:00 Publicación del Trazado.

Jueves 10 de Septiembre de 2009

09:00 Apertura inscripciones.
Secretaría rallye.

Miércoles 7 de Octubre de 2009

20:00 Cierre inscripciones.
Secretaría rallye.

Viernes 9 de Octubre de 2009

10:00 a 13:00 Distribución de Road-Book.
Secretaría rallye.

20:00 Publicación lista de inscritos.
Secretaría rallye.

Miércoles 14 de Octubre de 2009

13:00 a 14:30 Montaje GPS reconocimientos.
Ciudad Mercedes

13:30 a 14:30 Entrega de Documentación y cuadernos oficiales de notas.
Oficina Permanente del Rallye

15:00 a 20:00 Reconocimientos 1ª Jornada.

Jueves 15 de Octubre de 2009

10:00 a 18:00 Reconocimientos 2ª Jornada.

14:00 a 22:00 Apertura Parque Asistencia
Ciudad Mercedes

18:00 a 19:30 Desmontaje GPS de Reconocimientos
Oficina Permanente del Rallye

19:00 a 22:00 Verificaciones Administrativas Shakedown
Oficina Permanente del Rallye

Viernes 16 de Octubre de 2009

08:30 a 09:30 Montaje GPS Shakedown

08:30 a 09:45 Verificaciones previas
(Participantes en el Shakedown)
Ciudad Mercedes

09:00 a 09:30 Shakedown
(Equipos Prioritarios)

09:30 a 11:00 Shakedown
(Todos los equipos)

13:00 a 16:00 Montaje GPS de Carrera.

14:00 a 18:00 Verificaciones Administrativas y Técnicas
Ciudad Mercedes

16:00 1ª Reunión CC.DD.
Oficina Permanente del Rallye

Viernes 16 de Octubre de 2009

18:30 Publicación lista autorizados a Ceremonia de Salida
Tablón Oficial de Avisos
Oficina Permanente del Rallye

19:30 Hora límite entrada vehículos a Preparque de Salida
Paseo de la Victoria

20:00 1ª Reunión CC.DD. (Cto. Autonómico)
Oficina Permanente del Rallye

20:30 Ceremonia de Salida
Paseo de la Victoria

22:00 Publicación lista autorizados a tomar la salida
Tablón Oficial de Avisos
Oficina Permanente del Rallye

Sábado 17 Octubre de 2009

06:30 Apertura Oficina Permanente

07:15 Revisión cascos, Hans y vestimenta ignífuga y entrega carnets de control.

07:30 Salida del Rallye
Ciudad Mercedes

21:38 Llegada del Rallye
Paseo de la Victoria

22:15 Entrega de Trofeos
Paseo de la Victoria

22:45 Verificaciones finales
Ciudad Mercedes

00:00 2ª Reunión CC.DD.
Oficina Permanente del Rallye

Domingo 18 Octubre de 2009

00:15 Publicación Clasificación Final Provisional
Tablón Oficial de Avisos
Oficina Permanente del Rallye

00:45 Publicación Clasificación Final Oficial
Tablón Oficial de Avisos
Oficina Permanente del Rallye

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el lunes 7 de Septiembre de 2009 hasta el martes 15 de Octubre, en la Secretaría Permanente del Rallye.

Desde el miércoles 14 de Octubre de 2009, hasta el final del Rallye en la Oficina Permanente del Rallye.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el lunes 7 de Septiembre de 2009 hasta el martes 15 de Octubre de 2009, en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, estará situada en las oficinas de:

Federación Andaluza de Automovilismo
San Alvaro, nº 8, 3º 11
14003 - Córdoba
Tfno: 957 47 37 11
Fax: 957 49 63 72
e-mail: secretaria@rallyesierramorena.net
Web: www.rallyesierramorena.net

Desde el miércoles 14 de Octubre de 2009, hasta el final del rallye, estará situada en la Oficina Permanente del Rallye.

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La oficina permanente del rallye, a partir del miércoles 14 de Octubre estará en:

Covisa - Ciudad Mercedes

e-mail: secretaria@rallyesierramorena.net
Web: www.rallyesierramorena.net

El horario de apertura de la Oficina será:

- Miércoles 14 Octubre de 2009 : De 16:00 horas a 20:00 horas
- Jueves 15 Octubre de 2009 : De 09:00 horas a 21:00 horas
- Viernes 16 Octubre de 2009 : De 09:00 horas a 23:00 horas
- Sábado 17 Octubre de 2009 : De 06:30 horas a 02:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto permanente con la Secretaría Permanente del Rallye, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA DE REUNIONES DE COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones de los Comisarios Deportivos será el siguiente:

Lugar: Oficina Permanente del Rallye - Despacho Comisarios

Horarios:

1ª Reunión Viernes 16 de Octubre de 2009, a las 16:00 horas

2ª Reunión Sábado 17 de Octubre de 2009, a las 00:00 horas

Rallye Autonómico

Lugar: Oficina Permanente del Rallye - Despacho Comisarios

1ª Reunión Viernes 16 de Octubre de 2009, a las 20:00 horas

2ª Reunión Sábado 17 de Octubre de 2009, a las 00:00 horas

Art. 1 ORGANIZACIÓN

El 27º Rallye Sierra Morena se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2009, el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009 y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1.1 DEFINICIÓN:

El Comité Organizador, compuesto por la Federación Andaluza de Automovilismo y la Escudería Rall Racing, organizan el 27º Rallye Sierra Morena, que se desarrollará desde el 16 de Octubre de 2009 al 18 de Octubre de 2009.

Nº de Visado R.F.E. de A.:

Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Francisco Melero Reinado
Vicepresidente: D. Rafael López López
Vocales: D. Juan Manuel Gómez Ponce
D. Manuel Muñoz Romero
D. José Antonio Canovaca del Río
D. Israel Pulido Cuevas
D. Pedro Pablo González Venegas
D. José Manuel Jiménez Villar
D. Diego Merino Morales
D. Javier Criado Guzmán
Dª Auxiliadora Martínez Benito

1.3 OFICIALES

1.4 IDENTIFICACIONES



MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El 27º Rallye Sierra Morena, es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de España de Conductores de Rallyes de Asfalto
- Campeonato de España de Marcas de Rallyes de Asfalto
- Copa de España de Copilotos de Rallyes de Asfalto
- Copa de España de Grupo N en Rallyes de Asfalto (no vehículos S-2000).
- Copa de España de Clubes/Escuderías en Rallyes de Asfalto
- Trofeo de España Junior de Rallyes (para pilotos nacidos a partir del 1 de Enero 1987)
- Trofeo de España de Copilotos Femeninos de Rallyes
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos GT.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos GT-Producción.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos de Producción.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos Diesel.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos R3.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos Históricos.
- Challenge Clio Cup Renault Sport R3
- Mitsubishi Evo Cup 2009
- Campeonato de Andalucía de Conductores de Rallyes.
- Campeonato de Andalucía de Copilotos de Rallyes.
- Campeonato de Andalucía de Marcas de Rallyes.
- Copa de Andalucía de Grupo "N" en Rallyes.
- Copa de Andalucía de Rallyes, para vehículos históricos.
- Trofeos de Andalucía de Rallyes.
- Volante Racc de Andalucía.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1 Distancia total del recorrido:	616,09 Kms.
3.2 Número total de tramos cronometrados:	8
3.3 Distancia total de tramos cronometrados:	186,08 Kms.
3.4 Número de secciones:	4
3.5 Número de etapas:	1

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS, MODIFICACIONES PERMITIDAS Y CILINDRADAS

4.1 Vehículos admitidos:

4.1.1.- En los Rallyes puntuables para el Campeonato de España de Rallyes de asfalto 2009, serán admitidos a participar y puntuar los vehículos recogidos en el Art. 8.1 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009.

4.1.2. Vehículos admitidos en Certámenes Autonómicos

En las pruebas del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto serán admitidos a participar de forma totalmente independiente los vehículos admitidos en el Campeonato Autonómico donde se celebre la prueba y que no estén incluidos en los artículos anteriores, siempre que se cumplan -en su totalidad- los siguientes apartados:

- a)** Todos los integrantes del equipo deben estar en posesión de licencia expedida por la R.F.E. de A. para el año en curso y válida para la especialidad.
- b)** Estos vehículos tomarán la salida después de los del Campeonato de España y estarán numerados del 201 en adelante.
- c)** Los equipamientos de seguridad del vehículo y el de pilotos, deberán estar de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional vigente.
- d)** Estos vehículos deberán estar de acuerdo con la reglamentación técnica aplicable en su Campeonato.
- e)** Los vehículos con las especificaciones admitidas en el Campeonato de España serán incluidos obligatoriamente en este (además de participar y puntuar en el Campeonato Autonómico).
- f)** Los derechos de inscripción, seguro, licencias, etc., serán los establecidos en el Reglamento aplicable para el Campeonato de España.
- g)** En el caso de estar inscritos más de 10 participantes, deberá nombrarse un Colegio de Comisarios Deportivos distinto del designado para el Campeonato de España.
- h)** Deberá nombrarse un Responsable Técnico (y el número de Comisarios Técnicos que se estime necesario), para verificar los vehículos del Certamen Autonómico.
- i)** En el caso de que se produzca una controversia en la aplicación de la normativa durante el desarrollo del Meeting, la opinión del Colegio de Comisarios Deportivos nombrado para la prueba puntuable para el Campeonato de España, prevalecerá, sobre el Colegio de Comisarios Deportivos del Campeonato Autonómico.
- j)** Las clasificaciones del Campeonato Autonómico deberán ser independientes de las del Campeonato de España. Asimismo, los vehículos no admitidos en el Campeonato de España, no podrán, figurar en ninguna de las clasificaciones del citado Certamen.

4.2 Modificaciones permitidas

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en el Art. 8.2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009 y sus Anexos 10, 12 y 13.

4.3 Condiciones específicas del Trofeo de España de Rallyes para vehículos de Producción.

4.3.1 Vehículos admitidos.

Serán admitidos a participar y puntuar los vehículos recogidos en el Art.8.3.1 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009.

4.3.2 Modificaciones autorizadas.

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en el Art. 8.3.2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

Hasta las 20:00 horas del miércoles 7 de Octubre de 2009.

El único boletín válido es el colgado en la página web del rallye (www.rallysierramorena.net), y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **100 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo en lo establecido en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	485 €
6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	970 €
6.1.3 Otros derechos:	
• Inscripción al Shakedown con publicidad optativa:	200 €
• Inscripción al Shakedown sin publicidad optativa:	400 €
• Placas de asistencia adicionales (Auxiliar)	150 €
• Placas de ouvreur	300 €

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Rallye, hasta de la fecha y hora de cierre de las inscripciones.
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

CAJASOL 2106 0134 54 1372015978

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no se acompaña de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 Al solicitante cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta el 80% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

6.4 SEGURO:

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2009.

Art. 7 PUBLICIDAD

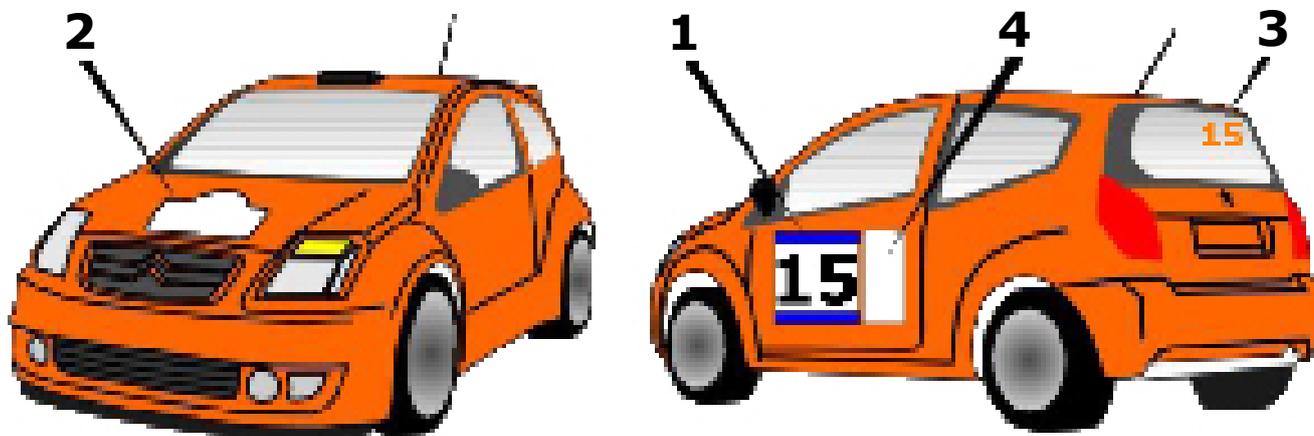
7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Publicidad obligatoria:

- o En las placas: (2)
- o En los números: (1)
- o Además, serán facilitados números sueltos de color naranja (3) que deberán ser colocados en la luneta posterior, parte superior derecha en el sentido de la marcha.

Publicidad facultativa:

- o El espacio reservado para la publicidad facultativa será un panel de 40 cm. de alto por 15 cm. de ancho, colocado a izquierda o derecha de los números de competición: (4)



La colocación de las placas, números de competición y publicidad facultativa, deberá hacerse respetando el esquema anterior.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 Hora oficial del rallye:

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria de TELEFÓNICA (1212)

8.2 Penalizaciones:

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2009.

8.3 Premios y Trofeos:

8.3.1 A efectos exclusivos de atribución de premios en metálico, los vehículos participantes serán encuadrados en las siguientes agrupaciones:

- A) Agrupación I Grupos N, GT y S2000
- B) Agrupación II Grupos A, S1600, R1,R2 y R3
- C) Agrupación III Grupos N-Producción, GT-Producción, Diesel (N y R3D) y clásicos.

Se distribuirán los siguientes premios:

- 1º Clasificado: 1.100 €
- 2º Clasificado: 900 €
- 3º Clasificado: 700 €
- 4º Clasificado: 600 €
- 5º Clasificado: 500 €

8.3.2 La entrega de Trofeos se realizará en el Podium de Llegada del Rallye según la siguiente distribución.

De acuerdo con el Anexo IV de las PCCCTCE y el Art 34.6 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009, se entregarán los siguientes trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de la Clasificación General Scratch
- A los vencedores de la Copa de España de Grupo N
- A los vencedores del Trofeo de España GT
- A los vencedores del Trofeo de España GT-Producción
- A los vencedores del Trofeo de España R3
- A los vencedores del Trofeo de España de Producción
- A los vencedores del Trofeo de España de Vehículos Clásicos
- Al vencedor del Trofeo de España Júnior
- A la vencedora del Trofeo de España de Copilotos femeninos
- A los 3 primeros clasificados de cada Copa Monomarca
- Los trofeos estipulados en el Campenato de Andalucía

8.3.3 El pago de los premios en metálico, se realizará mediante transferencia bancaria que será efectuada el Lunes día 19 de Octubre de 2009. Por ello será de obligado cumplimiento el rellenar en el Boletín de Inscripción el apartado previsto para datos de la Entidad y cuenta de abono de los premios.

8.3.4 A los premios se le aplicará la retención prevista para Hacienda del 15% para pilotos nacionales y del 25% para pilotos extranjeros.

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Kms./h	Hora 1º
PRIMERA SECCION								
	0	Salida Zona Asistencia (Ciudad Mercedes)						07:30
1	1	Villaharta		42,35	42,35	00:43	59,09	08:13
	TC1	Pozoblanco	25,29			00:03		08:16
2	2	Cerrobejuelas		26,51	51,80	00:54	57,56	09:10
	TC2	Cerrobejuelas	21,00			00:03		09:13
3	2a	Reagrupamiento (Ciudad Mercedes)		60,00	81,00	01:33	58,55	10:46
SEGUNDA SECCION								
	2b	Salida Reagrupamiento / Entrada Asistencias				00:15		11:01
4		P.A. "A" (Ciudad Mercedes)	(46,29)	(128,86)	(175,15)	00:20		
	2c	Salida Zona Asistencia						11:21
5	3	Villaharta		42,35	42,35	00:43	59,09	12:04
	TC3	Pozoblanco	25,29			00:03		12:07
6	4	Cerrobejuelas		26,51	51,80	00:54	57,56	13:01
	TC4	Cerrobejuelas	21,00			00:03		13:04
7	4a	Reagrupamiento (Ciudad Mercedes)		60,00	81,00	01:33	58,55	14:37
TERCERA SECCION								
	4b	Salida Reagrupamiento / Entrada Asistencias				00:15		14:52
8		P.A. "B" (Ciudad Mercedes)	(46,29)	(128,86)	(175,15)	00:40		
	4c	Salida Zona Asistencia						15:32
9	5	Posadas		50,32	50,32	00:56	53,91	16:28
	TC5	Posadas	23,95			00:03		16:31
10	6	Villaviciosa		10,90	34,85	00:40	52,28	17:11
	TC6	Villaviciosa	22,80			00:03		17:14
11	6a	Reagrupamiento (Ciudad Mercedes)		22,03	44,83	00:51	52,74	18:05
CUARTA SECCION								
	6b	Salida Reagrupamiento / Entrada Asistencias				00:10		18:15
12		P.A. "C" (Ciudad Mercedes)	(46,75)	(83,25)	(130,00)	00:20		
	6c	Salida Zona Asistencia						18:35
13	7	Posadas		50,32	50,32	00:56	53,91	19:31
	TC7	Posadas	23,95			00:03		19:34
14	8	Villaviciosa		10,90	34,85	00:40	52,28	20:14
	TC8	Villaviciosa	22,80			00:03		20:17
15	8a	Entrada Asistencia		22,05	44,85	00:51	52,76	21:08
16		P.A. "D" (Ciudad Mercedes)	(46,75)	(83,27)	(130,02)	00:10		
	8b	Salida Zona Asistencia						21:18
17	8c	Llegada Rallye - Paseo de La Victoria		5,77	5,77	00:12	28,85	21:30

RESUMEN	TC	ENLACE	TOTAL	Nº T.C.	TIEMPO
1ª SECCIÓN	46,29	128,86	175,15	2	03:16
2ª SECCIÓN	46,29	128,86	175,15	2	03:51
3ª SECCIÓN	46,75	83,25	130,00	2	03:28
4ª SECCIÓN	46,75	89,04	135,79	2	03:25
TOTAL	186,08	430,01	616,09	8	14:00

OBSERVACIONES

Incluye tiempo suplementario para "Refuelling" y Marcaje de Neumáticos

0:07

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS:

1.1 Organización de los reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009.

En particular, serán de obligado cumplimiento las siguientes normas:

- Los reconocimientos se llevarán a cabo los días 14 y 15 de Octubre de 2009.
- Los participantes deben realizar los reconocimientos empezando por el tramo que se detalla a continuación:

El programa horario para cada grupo, que deberá ser imperativamente respetado, es el siguiente:

Miercoles, 14 de Octubre de 2009

De 15:00 a 20:00

Del nº 1 al nº 35:

TC's 5-7 y 6-8 Empiezan en Tc 5 (Posadas)

Del nº 36 en adelante :

TC's 5-7 y 6-8 Empiezan en Tc 6 (Villaviciosa)

Jueves, 15 de Octubre de 2009

De 10:00 a 18:00

Del nº 1 al nº 35:

TC's 1-3 y 2-4 Empiezan en Tc 1 (Pozoblanco)

Del nº 36 en adelante:

TC's 1-3 y 2-4 Empiezan en Tc 2 (Cerrobejuelas)

- Para efectuar los reconocimientos, serán obligatorios los adhesivos, el carnet y el cuaderno oficial de notas.
- Los adhesivos, el carnet de control para los reconocimientos y los cuadernos oficiales de notas, serán entregados en la secretaría del Rallye, junto con el resto de la documentación, el **miércoles 14 de Octubre de 2009 de 13:30 horas a 14:30 horas**
- Los equipos podrán reconocer los tramos cronometrados el Miércoles y Jueves anterior a las verificaciones y según el horario establecido por el Organizador. La prohibición de reconocer fuera de esa fecha incluye la participación en pruebas de cualquier tipo cuyo itinerario sea el mismo, (total o parcialmente) que el anunciado para la prueba del Campeonato de España.
- El Cuaderno Oficial de reconocimientos será el único que se podrá utilizar durante todo el periodo de reconocimientos y durante Rallye. Cualquier otra información del tipo que sea (escrita, hablada, video, etc.) que no esté recogida en el citado Cuaderno Oficial o la entregada por el propio Organizador para la prueba de este año, está prohibida. Asimismo, el hecho de tener cualquier información de los tramos cronometrados, previa a los reconocimientos, por parte del equipo o de cualquier persona relacionada con el mismo, también está prohibido.
- El Organizador, deberá situar los controles, debidamente identificados, uno en la Salida y otro en el punto Stop de cada tramo cronometrado. En estos controles, el equipo deberá entregar su Carnet y Cuaderno Oficial de reconocimientos para ser verificados. Asimismo, en ambos controles, se comprobará los adhesivos del vehículo y en el de salida el funcionamiento del GPS.
- Durante los reconocimientos se identificarán debidamente con las pancartas reglamentarias los puntos Salida, Preaviso de Llegada, Llegada y Control Stop, de cada tramo Cronometrado, así como, paneles indicadores de la situación de cada uno de los distintos "puntos de radio" dentro de los mismos. En los puestos de Salida y Control Stop de cada tramo cronometrado,

los equipos deberá detenerse y entregar su carné de reconocimientos para ser verificado. Asimismo, y en dichos puntos, le será verificado los adhesivos del vehículo.

- Todos los Oficiales nombrados en el presente Reglamento Particular, de acuerdo, con lo estipulado en el Art. 17.4.1. del Reglamento Deportivo de Rallyes 2009, serán a su vez Jueces de Hechos para comprobar el cumplimiento de la normativa sobre reconocimientos.

1.2 Limitación de los vehículos de reconocimiento:

- Vehículos de estricta serie.
- El vehículo no podrá llevar publicidad y adhesivos.
- Los neumáticos deben ser de estricta serie, estando expresamente prohibidos los neumáticos de competición, los M+S y los de clavos.
- En todo caso los vehículos de reconocimiento deberán de estar de acuerdo con todas las normativas establecidas por las Autoridades correspondientes.
- En el vehículo de reconocimiento está prohibido llevar emisoras y antenas.
- Los vehículos de reconocimientos deberán llevar colocado en la parte superior de las lunetas delantera y trasera del vehículo, los números naranja fluorescente de medida 7,5 cm de ancho por 15 cm de alto, especificado en el artículo 17.1.7 del Reglamento Deportivo de Rallyes de 2009 y facilitados por el Organizador.
- Una vez finalizados los reconocimientos, los equipos están obligados a retirar de su vehículo de reconocimiento, todas las identificaciones colocadas para poder llevar a cabo los mismos.

2 G. P. S.

2.1 En las pruebas puntuables para el Campeonato será obligatorio la utilización del sistema G.P.S. Oficial de R.F.E de A. para todos los equipos inscritos, tanto para el transcurso de los reconocimientos como durante el Rallye.

- La normativa para uso del sistema GPS (Art. 21.2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto publicada mediante circular nº13/2009).
- Toda información facilitada por los sistemas GPS Oficiales (desde su entrega hasta su devolución) puede ser usada por los Comisarios Deportivos para imponer las sanciones previstas.
- El incumplimiento de esta normativa, y especialmente las faltas reiteradas a la misma, serán objeto de una penalización –que puede llegar a la exclusión- a criterio de los Comisarios Deportivos.

2.2 Reconocimientos:

Los participantes que realicen los reconocimientos deberán incorporar obligatoriamente un sistema GPS que le será instalado en el vehículo que utilicen para los mismos.

- Los equipos GPS serán instalados en la Ciudad Mercedes el día 14 de Octubre de 2009 desde 13:00 horas hasta las 14:30 horas y serán desmontados en el mismo lugar el Jueves 15 de Octubre desde 18:00 horas hasta las 20:00 horas.

2.3 G.P.S para los Vehículos de Competición:

Los participantes tendrán que colocar el GPS en sus vehículos de competición antes de las Verificaciones Administrativas y Técnicas en la Ciudad Mercedes el Viernes 16 de Octubre de 2009 desde las 13:00 horas a 16:00 horas.

3 SHAKEDOWN – TEST VEHÍCULO DE COMPETICIÓN

- El Viernes 16 de Octubre de 2009, se organizará el “Shakedown” – Test del vehículo de competición, sobre una carretera de similares características a las empleadas en los Tramos Cronometrados del Rallye.
- Los equipos que deseen efectuar dichos Test, deberán solicitarlo cumplimentando el apartado previsto a tal efecto en el Boletín de Inscripción. Estas pruebas técnicas se registrarán por lo estipulado en el Art XX del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009.

3.1 Programa:

Miércoles, 7 de Octubre de 2009:
Cierre de inscripciones para las pruebas técnicas.

Viernes, 16 de Octubre de 2009:

De 09:00 a 09:30 horas: Shakedown - Equipos prioritarios

De 09:30 a 11:00 horas: Shakedown - Todos los equipos inscritos

3.2 Derechos de inscripción:

El importe de los derechos de inscripción al Shakedown o Pruebas Técnicas se establece en 200 € aceptando la publicidad optativa del Organizador y de 400 € si no es aceptada.

3.3 Seguros:

La Organización contratará una póliza de seguros que cubra este evento y estará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de las P.C.C.C.T.C. 2009.

3.4 Recorrido:

El tramo elegido por el Organizador está situado en la población de Córdoba y tiene una longitud de 3,400 km. La Zona de Asistencia para el Shakedown estará ubicada en la Ciudad Mercedes, en el mismo lugar donde estarán las Oficinas y el Parque de Asistencia del Rallye.

3 ZONAS DE ASISTENCIA – REPOSTAJE

Durante todo el Rallye sólo se podrá realizar asistencia en los Parques de Asistencia. Sin embargo, el equipo, utilizando solamente los medios de a bordo y sin ninguna ayuda física exterior, podrá en todo momento realizar asistencia sobre el vehículo, siempre que no esté específicamente prohibida, siempre de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2009.

3.1 – PARQUE DE ASISTENCIA:

- El Parque de Asistencia previsto para el **27º Rallye Sierra Morena**, estará ubicado en La Ciudad Mercedes, con todas las comodidades necesarias y reglamentarias para su finalidad (WC., Restaurante, Cafetería, etc.). Dicho Parque de Asistencia será también utilizado como zona de asistencia para los equipos inscritos a las Pruebas Técnicas o Shakedown.
- Dos días antes de las verificaciones, se enviará a la R.F.E. de A. y se publicará en la página Web de la Organización, un plano de ubicación del lugar asignado a cada vehículo. Una copia del mismo, junto con el resto de la documentación, será entregada a cada participante inscrito en la Secretaría del Rallye, en el momento de efectuar las verificaciones administrativas.
- Un máximo de **dos vehículos** de asistencia por vehículo inscrito podrán actuar en cada Parque de Asistencia. Estos vehículos deberán llevar las placas de "Asistencia" facilitadas por la Organización pegadas en la parte interior derecha del parabrisas delantero. Las placas de asistencia serán entregadas a los concursantes durante las verificaciones administrativas.
- Asimismo, las Marcas que tengan convocada una Copa monomarca con reglamento aprobado por la R.F.E. de A. y que participen en la prueba, tendrán derecho a un máximo de dos vehículos de asistencia para dar servicio a los equipos inscritos en su certamen y en el rallye. La ubicación de estos vehículos será al lado del lugar establecido para el equipo oficial.
- Además de los vehículos de Asistencia, un vehículo de Dirección del equipo o del responsable de una Copa monomarca, debidamente identificados, estarán autorizados a estacionar en el interior del Parque de Asistencia.
- Las Marcas deberán enviar previamente un escrito al Organizador comunicándole la matrícula de los vehículos y el cargo y/o cometido de la persona que los conducirá.
- Las dos placas para los dos vehículos de "Asistencia" serán gratuitas. En los demás casos, el precio establecido para cada placa es de 150 €.
- Los vehículos no podrán superar la velocidad de 30 km/h en el interior de los Parques de Asistencia.

- Los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la Asistencia en las mismas condiciones encontradas a la llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio Parque de Asistencia. El incumplimiento de esta normativa conllevará importantes penalizaciones.
- Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable, con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo.
- En todo el recinto queda totalmente prohibido la venta al público de cualquier producto, a no ser que se disponga de un permiso de la organización.

3.2 - REPOSTAJE:

3.2.1 – Normativa:

Durante las operaciones de repostaje, serán de obligado cumplimiento las siguientes disposiciones:

- El vehículo deberá ser repostado con el motor parado.
- No se podrá realizar ninguna otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo se encuentran en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tiene previsto una toma de presión para repostaje, este deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según Normas F.I.A. provistos de acoplamiento estancos y respiraderos. En cualquier caso, la capacidad de los bidones de repostaje queda limitada a 25 litros. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a tres metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2) por equipo. Estos mecánicos deberán llevar obligatoriamente **mono, sotocasco y guantes ignífugos** e ir debidamente identificados **con el peto** y acreditación oficiales que les habrán sido entregados por la R.F.E. de A.
- El peto identificativo únicamente podrá ser utilizado por las personas que, estando en posesión de Licencia de Asistencia, hayan sido designadas con anterioridad por el equipo, por lo que será de obligado cumplimiento el rellenar este apartado en el Boletín de Solicitud de Inscripción. Se recuerda que el incumplimiento de esta normativa será penalizado con una sanción económica a criterio de los Comisarios Deportivos.
- Una vez finalizada la operación de repostaje, se alejarán del vehículo los bidones de combustible y se colocarán en el lugar previsto por la organización para su almacenamiento. En ningún caso los bidones de combustible podrán permanecer dentro del Parque de Asistencia.
- Si finalizada la operación de repostaje un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y, una vez fuera de la zona de repostaje, el piloto y/o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

3.2.2 – Repostaje en Parque de Asistencia:

- La zona de repostaje estará ubicada después del C.H. de salida del Parque de Asistencia y a una distancia prudencial del mismo. En los sectores en los que está prevista una zona de repostaje a la salida del Parque de Asistencia, se ha concedido un suplemento de 7 minutos para efectuar el mismo.

3.2.3 – Repostaje Suplementario:

- Se autoriza también efectuar el repostaje en las Estaciones de Servicio, ubicadas en el recorrido del rallye, que estén indicadas en el libro de ruta (Road-Book). En estas Estaciones de Servicio, sólo está autorizado repostar directamente de los surtidores comerciales en las siguientes condiciones:
- La única operación autorizada es el repostaje de combustible.

- El repostaje se ha de realizar sin ninguna ayuda exterior, a excepción de los empleados de la propia Estación de Servicio.
- El Organizador nombrará Oficiales para verificar el cumplimiento de las normas de estos repostajes suplementarios.

4 CEREMONIA DE SALIDA

- La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Podium situado en el Paseo de La Victoria, el Viernes 16 de Octubre de 2009 a las 20:30 horas y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.
- Los participantes, deberán aparcar sus vehículos, como máximo a las 19:30 horas, en una zona próxima al Podium.
- Las Lista de Vehículos Autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida, con su correspondiente hora de Salida, será publicada en Viernes 16 de Octubre de 2009 a las 18:30 horas.
- La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico, en orden decreciente, comenzando por el número más alto y finalizando con el nº1. Todos los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.
- Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida a causa de fuerza mayor, a criterio de los Comisarios Deportivos se le permitirá tomar la salida el Sábado por la mañana, a su hora prevista, siempre y cuando lo haya notificado a los Comisarios Deportivos antes de las 18:30 horas del mismo Viernes y haya superado la verificación técnica previa. Si se trata de un equipo prioritario, deberá estar presente – sin vehículo- en la Ceremonia de Salida.
- Cualquier infracción a esta normativa, será penalizada, de acuerdo con lo previsto en el Anexo I.

5 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

5.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes (Art. 30.19.1 R.D.R.A 2009).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 30.19.2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2009 y en el Art. 3.4 del Anexo 3 del citado Reglamento, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente a la **"SOS"** y **"OK"** incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de **"OK"** de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, el **"SOS"** deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.



La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye y que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

5.2 Banderas amarillas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las siguientes condiciones:

- Las banderas estarán situadas en los "puntos radio" indicados en el Road-Book.
- Además, y para facilitar a los participantes cualquier anotación al respecto, los puntos de radio y ubicación de las banderas, serán señalizados durante los reconocimientos.
- El señalizador será un Comisario de Ruta, identificado con peto amarillo fácilmente visible y que llevará impreso el símbolo standard de "punto radio".
- En caso de incidente, y una vez cursada la orden por el Director de Carrera, las banderas serán mostradas a los participantes afectados en los "puntos radio" situados entre la salida del TC y el lugar del incidente.
- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. **No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.**
- A todo equipo al que le haya sido mostrada bandera amarilla, se le aplicará lo dispuesto en el Art. 30.16 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2009.

6 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

Viernes 16 Octubre 2009

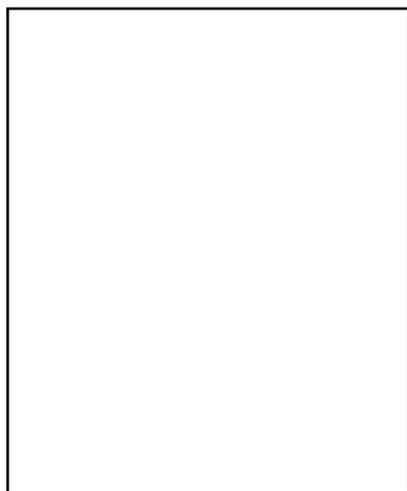
09:30	Sra. González	Verificaciones Shakedown - Ciudad Mercedes
10:00	Sr. Suarez	Shakedown – Test vehículo de competición
15:00	Sra. González	Verificaciones admin. y técnicas - Ciudad Mercedes
20:30	Sr. Suarez	Ceremonia de salida – Pase de La Victoria
21:00	Sra. González	Publicación Lista de autorizados - Secretaría Rallye

Sábado 17 Octubre 2009

07:50	Sra. González	Salida del Rallye - Ciudad Mercedes
08:36	Sr. Suárez	Control Stop - TC 1 "Pozoblanco"
10:24	Sra. González	Entrada Reagrupamiento - Ciudad Mercedes
	Sr. Suárez	Control Stop - TC 4 "Cerrobejuelas"
14:06	Sra. González	Entrada Reagrupamiento - Ciudad Mercedes
	Sr. Suárez	Control Stop - TC "Posadas"
18:42	Sra. González	Entrada Reagrupamiento - Ciudad Mercedes
	Sr. Suárez	Control Stop - TC 5 "Villaviciosa"
21:55	Sra. González	Llegada del Rallye – Podium
22:45	Sr. Suárez	Verificaciones finales

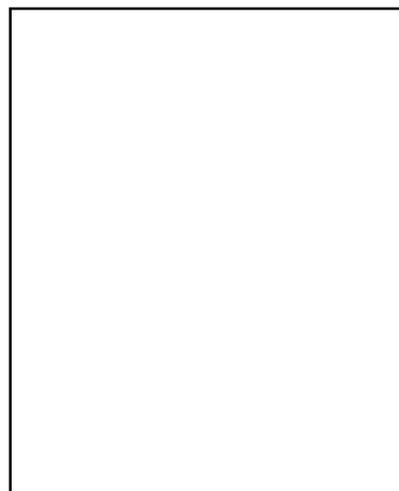
Domingo 18 Octubre 2009

00:15	Sra. González	Publicación Clasificación Provisional
-------	---------------	---------------------------------------



D. Ignacio Suarez Millán

Tlf.
CD- -AN



D. Angela González Lijo de Molina

Tlf.
CD- -AN